

Delote maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y

al Procurador que esta Ciudad tiene nombrada  
mil reales vellon a los Caudales destinados p.  
Pleytos, y para que se despache el Compe-  
tente Libramiento, se pare ala Junta de  
Propio Ferrimonia de este Acuerdo \_\_\_\_\_

D.<sup>n</sup> Nicolas de  
Mixer.

En este Ayuntamiento se ha visto la  
cuenta dada por D.<sup>n</sup> Nicolas de Mixer Co-  
nalta, Procurador de esta Ciudad en la de  
Municias, de lo gastado en todo el año proxi-  
mo pasado de los Reunidos que se han ofe-  
cido en ella, que asciende incluido un Salario  
a ciento ochenta y siete reales y veinte  
y dos m<sup>rs</sup>. vellon: se que enterada esta  
Ciudad Acondo de lo paguen a los efec-  
tos destinados para Pleytos: y para  
que se despache la Libranza se pare  
esta cuenta a la Junta de Propio con Fer-  
rimonia de este Acuerdo \_\_\_\_\_

Rogativa } Esta Ciudad ala Vista de la Calamidad que  
experimenta en su termino y Contorno  
por la falta de llobian, despues de haver pedido

De

